

LA AVANZADA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

LIBRERIA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año III JOVENTUT FEDERAL
Calle de Augusto, 14

Tarragona, 23 Enero de 1904

Trimestre, 1'50 pesetas
Anuncios y remitidos, a precios convencionales.

Núm. 109

EL CONFLICTO de los consumos

La cuestión «camulante y palpitante» de los Consumos ha dado lugar en esta ciudad á graves sucesos y á desórdenes importantes. A la justificada excitación del vecindario ha seguido la protesta airada en forma tan clara y terminante que ha sobrevenido el cierre de establecimientos, el paro general, la quema de felatos y la dimisión en pleno del Ayuntamiento. Fracasadas las gestiones con la Arrendataria para obtener la rebaja de las tarifas, el pueblo unánime se ha alzado contra el irritante impuesto que encarece los artículos de primera necesidad, hace imposible la vida del obrero y mata la ya anémica industria tarraconense. Presentamos los sucesos de estos últimos días, toda vez que el estado aflictivo y la crisis que sufre Tarragona los hacían ineludibles y fatales. Era, es y será materialmente imposible que esta capital satisfaga el cupo actualmente señalado por Consumos. Aunque los tarraconenses quisieran, no sería factible. Satisfacer las tarifas máximas hoy en vigor, representa el principio del fin, el rápido desenlace de la decadencia que desde algunos años á esta parte viene agotando la vida de nuestra población y que terminará con la muerte y la ruina completa. El pueblo de Tarragona lo ha comprendido así, y sin preocuparse de las consecuencias ni detenerse en reflexionar si con su actitud y sus actos soluciona ó no el conflicto planteado, ha exteriorizado el malestar y la indignación clamando contra la empresa arrendataria é impidiendo el cobro del impuesto. ¿Que el conflicto, lejos de resolverse, ha quedado en pie? Es cierto. Pero no debe exigirse al pueblo que por sí mismo busque un arreglo satisfactorio en la esfera de la ley y del derecho. Son otros los encargados de tal misión, que reconocemos está, por otra parte, sembrada de peligros y dificultades. La actitud de los grupos que incendiaron el pasado lunes las casetas de Consumos no responde á reflexivo estudio ni á planes preconcebidos, sino que obedece á la sensación del hambre, á la desesperación de las pobres mujeres que se encuentran en la imposibilidad de subvenir á las necesidades de la familia y no pueden adquirir con el mezquino jornal del marido los comestibles que sin cesar aumentan de precio. Aquellas mujeres que pegaban fuego á los felatos y hacían alta hoguera con los muebles y documentos de la Administración Central, no sabían á buen seguro nada de cupos, tarifas, rebajas, leyes, contratos, depósitos, rescisiones, sindicatos y encabzamientos; pero sabían perfectamente que no bastan sus escasos medios para adquirir á los actuales precios la carne, el vino, el aceite, el pan, el jabón, etc., etc.

Lo que sí debe hacerse presente es que todos los trabajos y gestiones que estos días han venido practicándose al objeto de resolver el intrincado problema de los Consumos, podían haberse llevado á cabo algunos meses atrás, pues desde hace mucho tiempo nadie ignoraba el cupo elevadísimo asignado á Tarragona, y todos eran sabedores de la venida de la Compañía Arrendataria. ¿Es que nuestras lumbreras locales no se han dado cuenta hasta ahora de la recaudación por una empresa y de la inevitable elevación de las tarifas al límite máximo que la ley señala? ¿Por qué los unos han esperado á que viniese

la Arrendataria para gritar *¡que se marche!*, y los otros, no han pensado un poco antes en el encabezamiento? Confesemos todos los tarraconenses que es bien nuestra la mayor parte de la culpa; seamos suficientemente sinceros para declarar que hemos pecado de poco previsores. El conflicto viene á ser algo semejante á un callejón sin salida. A despecho de bases y de comisiones, continúa la pelota en el tejado. Ni es fácil una solución radical ni será eficaz un remedio momentáneo.

Hablan muchos de la causa del mal y los vemos desencaminados. Buscan otros las responsabilidades y, á nuestro juicio, no aciertan á dar en los verdaderos culpables. ¿Cuántos que hoy se exhiben y agitan debieran guardar absoluto silencio! ¿Cuántos que derraman ahora lágrimas de dolor fingido merecen ser sacados á la vergüenza pública!

Los caciques nefastos que, mientras el Ayuntamiento estaba encargado de la administración del impuesto, hicieron su agosto con agios, mafutas y filtraciones, esos son grandes responsables del actual conflicto. Los que imposibilitaron la cobranza de los Consumos por el Municipio gracias á escandalosos abusos, esos son también principales delinquentes.

Algunos ex-concejales, varios ex-alcaldes y otros sujetos más, son acreedores á ejemplar castigo. Si ante la justicia histórica han quedado impunes, no es conveniente que lo sean de igual modo ante las explosiones de la ira popular, llamada á corregir grandes iniquidades.

En este asunto el mal viene de lejos. Cuando el Ayuntamiento vióse obligado á arrendar los Consumos á la empresa Borrero, iniciáronse ya los antecedentes que han producido por último desastrosas consecuencias. Vino más tarde la Administración gremial, que, herida de muerte en los comienzos de su obra, ha terminado con un evidente fracaso. ¿Que otra cosa que una Arrendataria era posible dado el actual procedimiento de recaudación? A la Arrendataria se ha llegado por el sistema de eliminación; el resultado era fatal, infalible. En el mismo cabe responsabilidad á la gacilla política que convirtió la administración de los bienes comunales en merienda de negros. De esos despreciados entes algunos han muerto, pero otros viven. Les olvidan la mayoría de los tarraconenses haciendo generoso abandono de cuentas atrasadas. Durante los últimos días les hemos tenido nosotros presentes y muy presentes.

Por culpas de Juan ó de Pedro, debido á esto ó á lo otro, el conflicto está planteado y precisa resolverlo de la mejor manera que quepa.

Que no es fácil la solución, ya lo hemos dicho y repetido. No, no es extraño, por consiguiente, el desahucio entre el «Centro Industrial» y la «Federación Local Obrera», sobre el remedio que debe aplicarse al mal. Mientras los industriales opinan que interinamente debe encargarse de la recaudación el Ayuntamiento con las tarifas mínimas del disuelto Sindicato, los obreros son partidarios del encabezamiento gremial.

En nuestro próximo número diremos nuestro parecer sobre las desavenencias entre la «Federación Obrera» y el «Centro Industrial» y haremos imparciales y serenas consideraciones referentes á las bases presentadas por esta última sociedad y al encabezamiento propuesto por la representación de los trabajadores asociados.

Fulls d' un llibre TRISTA I BELLA

La nostra ciutat, pels que la miran amb ulls de poeta, està sempre plena d'atractius, es á tot hora bella i trista. L'atmosfera somorta que la envolta, l'eterna i frèstega remor de las onas batent la roca ó besant la platja, l'aspecte callat dels murs, els carrers i els voltants, son detalls que contribueixen á formar aqueix conjunt de melangia i bellesa que es la seva nota característica i que li dona una especial fonia.

Tarragona es trista i es bella, i encomana als que s'hi ficen l'ambient que la rodeja. Si en un d'aquets moments en que l'ánima entristida se tanca dintre si mateixa com certes flors se clouen al arribar la nit, per etzar contemplar desde qualsevol dels turons propers la ciutat condormida, prou que li trobo trista; prou que s'ave l'espectacle que s'ofereix á la vista amb l'estat del esperit, lo quadro de fora amb els sentiments de dins. Pró al ensemps la trobo bella, d'una bellesa concoladora que com balsam guarix las feridas morals i com tónico me fá creure en las rialleras esperanças que son companonas dels anys de joventut. Tarragona 'm fá pensar en el passat, en els temps que foren; i per medi d'elles misterios me fá pensar també en l'avenir, en els temps que vindrán. El present l'oblió, potser perquè no 'm satisfá ó no m'agrada. Regiro els records, que sempre n'hi han d'agradosos, i tracto d'endeuinar el pervindre entre mitj de quina foscor hi brillan sovint estels de ditxa futura. El cor s'aixampla per estimar i sentir més, i 'l cervell adquiereix major empena per descobrir la veritat i esbrinar els secrets del món i 'l cel, de la vida i la mort. Si de cop este pensatiu, després d'haver contemplat la població, fonament poética, me sento am las energias que la bellesa ha despertat, i am tot i amb aixó, pensatiu encara. Es qu'he contemplat la silueta de Tarragona, trista i hermosa.

Dev-gadas este predispost á fruir la bellesa i á assaborir superiors sensacions i sentiments purs. I vengent desde 'ls tossals veíns la ciutat arraulida demunt la pedra, allargassada á terra com guerrer qu' al bó de la lluita ha caigut mal ferit; vengent pels costats la mar blana, que es casi tot l'any amiga que fa festes i que no més algun qu' altre cop se torna monstre irat que cop-ja am rábia els rocs del moll, i 'ls alça i 'ls llença...; allavoras, me sembla veure á Tarragona am l'atmosfera plena de veus extinguidas i ecos apagats; me sembla la runa de quelcom qu'ha sigut ó la llavor de quelcom que sera; me sembla l'esquelet d'una ciutat morta ó 'l foto d'una ciutat en gestació. I encara que bella, trobo á Tarragona trista i molt trista, i sa bellesa adquiereix palls tons de tristor i la veig embolcallada amb una glassa d'anyorament.

Es trista perquè es bella? No ho sé pas. Hi han bellesses que no evocan pensaments tristos.

Es bella perquè es trista? No ho sé tampoc. Hi ha tristesses que no portan á la dolça calma de la bellesa.

Sigui com vulgui, Tarragona es trista i es bella.

Que no es aixis la nostra ciutat? Que no encloen misteris, ni la rodeja un aire somort am veus i ecos que s' fonen, ni es record del passat i anunci del pervindre?

Fieseus-hi d'un trós lluny, á boca de foc, mestres las campanas de la vella catedral

brandan am mandra. I si seguint el compás del ventijol al remoure l'arbrada se bressan dins vostra pena ilusions i somnis de jove, ja ho veureu com us semblará que Tarragona es bella com la fé en la felicitat i trista com el dia que mor.

A. ROVIRA VIRGILI.

Tarragona.

Artículos del Maestro

OTROS QUINCE MIL HOMBRES (1)

Dicen que el general Blanco pide otros 15.000 hombres. ¡Quince mil hombres! ¿Cuándo se cansarán esos ilustres generales nuestros de pedir soldados? ¿Es que no saben pelear ni siquiera con 100 contra 20? ¿Dónde están su táctica, su estrategia, su indomable valor, sus portentosas hazañas? ¿Si para que venzan habremos de mandarles todos los mozos que pueden manejar las armas! Será tal vez mejor que nos traslademos allí todos los españoles, y ocupemos materialmente la isla. Aun así, puede que les faltara gente.

Mandaré, por de contado, el Gobierno los 15.000 hombres si realmente se los piden. ¿Cómo no ha de mandar con ellos ni á sus nietos, ni á sus hermanos ni á ninguno que disponga de 1.500 pesetas, sin que vayan con estrellas en las mangas ó entorchados en las bocamangas! Los pobres diablos de los trabajadores, ¿qué importa que se los sacrifique en aras de la peste ó de la guerra?

¡Si van, si acuden como ovejas al llamamiento! Gritan, horriquean, se arrancan con dificultad de los brazos de sus madres y sus novias; pero parten, se dejan trasquiluar, se despojan de sus raídos trajes por vestir el uniforme, se embarcan, toman en Cuba el camino del campo ó la manigua, y perecen, unos estruendosamente en el fragor de una batalla, otros silenciosamente en el hospital, y todos sin que nadie se conduela de su muerte, como no sean aquellos de cuyos brazos les costó arrancarse.

¿Por qué han muerto? Por nada; por un nombre tan sonoro como vacío, por la patria. Muertos, no hace de ellos la patria más caso ni conserva más recuerdo que de los caballos en que tal vez iban montados y de las mulas que tiraban de los arzones y las piezas de artillería. Allí yacen en ignoradas fosas, donde no ha caído ni una flor ni una lágrima.

Su muerte ha sido completamente estéril: habrá cuando más servido para que sus oficiales asciendan á jefes y sus jefes á generales. De ella no ha recibido lo que llamamos la patria el menor beneficio. En pie encontraron la insurrección, y en pie la dejan.

En cambio, con su muerte han llamado esos infelices al sacrificio nuevas víctimas. Hay que cubrir las bajas.

¡La patria! Nombre más funesto no se ha inventado nunca. Ved allí en Cuba ejércitos contra ejércitos luchando todos por la patria. ¿Por la patria decimos? Por una misma patria. ¿No tienen acaso por su patria á Cuba lo mismo los leales que los rebeldes?

Tal vaguedad tiene ese nombre aciago, que extendemos ya la patria, no sólo á territorios contiguos, sino también á territorios distan-

(1) Escribió Pi y Margall este hermoso y sentido artículo en Marzo de 1898, durante las pasadas guerras coloniales. Recomendándolo especialmente á sus lectores, hoy lo reproduce LA AVANZADA. Piense y medite el pueblo lo que significan ciertos vocablos: La patria, el ejército, el honor nacional, la integridad del territorio. ¿No se dejan engañar los ciudadanos por estas palabras tan sonoras como vacías? ¿No se dejan engañar ni aun cuando las oigan en boca de pretendidos republicanos!

tes de nosotros 1.000 y 2.000 leguas, separados por mares turbulentos. ¿Pueden llegar a más la ficción y la mentira?

Preparaos, jóvenes todos, los que sois pobres y aptos para la guerra. Os llamarán pronto a que vayáis por la patria a luchar contra la patria. ¿Habéis oído de un dios de los aztecas que se decía sediento de sangre en cuanto los reyes sus adoradores colgaban de las paredes de los palacios sus vencedoras armas? La patria es ese dios Ituitzilpochtli; está casi siempre sediento de sangre.

¿Cuándo cesarán los holocaustos? Solamente cuando vosotros los pobres os levantéis alados y digáis a Gobiernos sin entrañas: «¡eal basta de sangre; si os la pide vuestro dios, dadle la vuestra!».

F. PÍ Y MARGALL.

Los derechos adquiridos

I

Republicanos hay, á lo menos tiéense por tales que, cuando nosotros, los federales, hablamos de la necesidad que existe de trastocarle absolutamente todo al cambiar de régimen; cuando insistimos uno y otro día en lo imprescindible que es para la República crear intereses nuevos, íntimamente ligados á ella por lo justo de su creación; cuando decimos que no es dable respetar lo caduco, lo gastado, al joven viril que al mundo llega con pléthora de vida, con exhuberancia de energías; cuando expresamos nuestra creencia de que fuera acto de justicia fundar nuevos derechos, y que aunque no fuera más que cediendo á un sencillo sentimiento de equidad, deber es de un nuevo régimen suprimir los otorgados graciosamente, aquellos derechos para cuyo disfrute no necesitaron sus poseedores derramar una gota de sudor, los otros que acusan una desigualdad irritante, los de más allá que son fruto de un privilegio, como tal odioso, por no amoldarse ni á justicia, ni á razón...

Ante estos nuestros propósitos surge el espanto de los que juzgan que medida tal sería semillero de intestinas guerras, de locales y nacionales discordias que traerían aparejada en plazo breve la muerte de la República.

¡Cómo! dicen, ¿irán ustedes á arrebatarse así, de golpe y porrazo, sin con nada indemnizar á los perdidosos, derechos adquiridos que el tiempo, las leyes y las costumbres afirmaron? ¡Cómo! al empleado que trabajó durante toda su vida en beneficio del Estado, de la Provincia ó del Municipio ¿van ustedes á quitarle la miseria que el Municipio, la Provincia ó el Estado le asignó para seguridad del pan de su vejez por servicios prestados en su juventud y edad viril? ¡Cómo! ¿van ustedes á negar al militar que consagró su existencia á la patria el tiempo reglamentario, van ustedes á negarle lo que las leyes, en Cortes discutidas, por Cortes aprobadas y sancionadas por el Poder Supremo, le concedieron? ¡Cómo! al juez, al magistrado que encaneció en la práctica del derecho, y en la interpretación del Código buscó justificación á sus sentencias ¿van ustedes á arrebatarse derechos adquiridos á fuerza de estudio y de vigilias á fuerza? ¡Cómo! al clérigo que embutido en un seminario desde edad temprana, se exprimió el cerebro para aprender cuantas asignaturas plugo al Obispo señalar en su caprichoso plan de estudios ¿van ustedes á decirle: ¡Véte! El Estado no te paga ya; búscate por tí propio tu madre gallega? ¡Cómo! á la huérfana, á la viuda del empleado ó del militar que hubieron derecho á pensión ¿van ustedes á dejarlas sin ella, lo cual constituye una condena á muerte, cuando menos á prostitución abyecta? ¡Cómo! ¿tratan ustedes de desposeer al propietario de lo que legítimamente le pertenece, puesto que lo que en un principio fué regio donativo otorgado graciosamente, es hoy natural propiedad sancionada por los siglos transcurridos, todos respetuosos para con ella? ¿Acaso piensan ustedes redondear la obra de Mendizábal, suprimiendo la mano muerta en la propiedad individual, dando al traste con los derechos adquiridos, reconvirtiéndolo al Estado lo que el Estado arrendó á ojo de buen cubero, á la Provincia lo que ésta perdió más ó menos neciamente, al Municipio lo que él se dejó arrebatarse con memez supina; dehesas boyales, poblados montes, terrenos baldíos en pasados tiempos, fructíferos hoy en grado uno...? ¡Cómo! con el pretexto de suprimir

la langosta ¿van ustedes á obligar á la rotación y cultivo de sus extensas dehesas á los terratenientes de nuestras comarcas meridionales? ¡Cómo! con el achaque de la necesidad de unificar la deuda ¿van ustedes á hacer un corte de cuentas que para el acreedor semejará un corte de mangas? ¿No comprenden ustedes que conducta tal concitaría contra el gobierno que la observara todas las iras, todos los odios de los desposeídos y aun de los que por entonces tuvieran la esperanza de llegar con el tiempo á ser uno de tantos accionistas, uno de tantos pasivos, uno de tantos propietarios? ¿Creen ustedes posible la realización de semejante aumento, aquí, donde dentro de cada republicano, con excepciones contadas, alienta un inquisidor y, sin excepciones, un rifeño dentro de cada absolutista y un fraile dentro de cada conservador, y aun de cada liberal, por demócrata que se crea? Y si la creen posible ¿cómo obrarán para costear el sinnúmero de dificultades que habrán de salirles al paso, para salvar los no menos inmensos obstáculos que no faltará quien amontone en tan espinoso camino?

Esto será materia que desmenuzará en otro artículo.

ERIBALDO P. DE AZPILLAGA.

Hechos notables

de la historia de la iglesia, según la Historia Universal escrita por el Dr. D. Martín Laguna, canónigo de Lérida, y otros autores.

- Siglo I. Llamado apostólico. Observóse la doctrina evangélica, desnuda de preceptos.
- II. 170. San Aniceto mandó que los sacerdotes llevasen corona. En el mismo siglo se generalizó el agua bendita, y bendiciones de comidas y bebidas por los mismos cristianos.
- III. 220. Se introdujeron sencillos altares sin imágenes por los gentiles convertidos, que no podían transigir fácilmente con la espiritualidad del culto cristiano.
- 270. Origen de la vida monástica en Egipto por Santonio; pero los religiosos se procuraban el sustento con el trabajo de sus manos.
- 291. Uso de los altares y de los cirios en las iglesias, hacia el fin del siglo.
- IV. 370. Culto de los santos, profesado por Basilio de Cesárea y Gregorio Nacianceno.
- 373. Primeros indicios del incensario en algunas iglesias: uso introducido por los paganos convertidos.
- V. 400. Oración á Dios en favor de los muertos.
- 403. Signo de la cruz hecho en el aire.
- 407. Uso de las campanas, atribuido á Paulino de Nole en Campania.
- VI. 590. Origen del purgatorio, por Gregorio el Grande.
- VII. 609. Culto de la Virgen por Bonifacio VI.
- 610. Invocación de los santos y de los ángeles, definitivamente establecida como ley en la Iglesia.
- 642. Primera excomunión por el Papa Teodoro, lanzada contra Pirro.
- 670. Celebración de la misa en latín, lengua desconocida por el pueblo, por el Papa Vitaliano.
- VIII. 709. Precepto y uso de besar los pies al Papa.
- 758. Confesión auricular, entre los religiosos de Oriente.
- 787. Culto de las imágenes; ley de la iglesia por el 2.º Concilio de Nicea.
- Culto de la cruz y de las reliquias, por el mismo.
- IX. 800. El incienso obligatorio en las ceremonias del culto, por León III.
- 813. Fiestas de la Asunción de la Virgen, por el concilio de Maguncia.
- 827. Fiesta de todos los Santos, por Gregorio IV.
- 840. La transubstanciación y el sacrificio de la misa aparecen en los escritos de Pascasio Rodberto.
- 870. Canonización de los santos, por Adriano II.
- X. 998. Fiesta de los difuntos, por Odilon, abad de Cluny.
- XI. 1000. Empezó la ceremonia de bautizar las campanas.
- 1001. Cuaresma.
- 1001. Peregrinación á tierras lejanas.

1057. Esteban X intentó, aunque inútilmente, unir la iglesia griega con la latina y prohibió el matrimonio á los sacerdotes.

1059. Nicolás creó por vez primera el colegio de cardenales, y le valió esta nueva cámara teocrática triunfar de su adversario Gerardo.

1074. Celibato del clero, por Gregorio VII. Confirmación de la prohibición del matrimonio á los clérigos, por Esteban X.

1076. Infabilidad de la iglesia, por el mismo.

1095. Indulgencias plenarias, por Urbano II.

1098. Principio el uso de la mitra por algunos obispos españoles.

XII. 1125. Primeros indicios de la immaculada Concepción de María, entre los canónigos de Lión; San Bernardo los combate.

1164. Descubrimiento de cuatro sacramentos, por Pedro Lombardo.

1184. Inquisición; por el concilio de Verona.

XIII. 1200. Dispensas: Rosario, por Santo Domingo.

1215. Transubstanciación, ley de la iglesia por el concilio de Letrán.

Confesión auricular, por el mismo.

1220. Adoración de la hostia, por Inocencio III.

1227. Campanilla en la misa, por Gregorio IX.

1234. Fiesta del Sagrado Corazón, por Urbano IV.

Corpus-Christi.

XIV. 1311. Procesión del Santo Sacramento y el Ave-María.

1362. Urbano V añadió la tercera corona á la tiara papal tal como la vemos en el día.

XIX. 1851. La inmaculada Concepción de la Virgen, declarada dogma de la iglesia, por el papa Pio IX.

Por las exactas citas cronológicas que preceden, conocerá y verá (si está en uso de la razón) aun el católico más míope, que ninguno de los dogmas, usos y ceremonias referidos, son evangélicos, ni mucho menos apostólicos; y que nada de ellos absolutamente está conforme, ni con la palabra y enseñanza de Jesucristo, ni con la doctrina y ejemplo de sus verdaderos discípulos.

La causa de los petardos

Tan pronto llegó á oídos de nuestro corresponsario Sr. Redón que el traperero de esta capital Francisco Cartañá, había vendido una bomba al teniente de la guardia civil señor Morales, se personó en casa de aquel, quien no tan sólo le confirmó la noticia sino que le refirió lo siguiente:

Que hace unos cuatro meses el referido teniente le compró una granada de mano de cristal por una peseta, cuya granada era la última de una partida que en el parque de artillería había comprado hacia algunos años, y que unos quince días después le encargó adquiriera otra bomba de hierro que no poseyéndola el Cartañá la compró en casa de otro traperero llamado Vidal que vive en la misma calle de Gasómetro, por ochenta céntimos, revendiéndola á Morales por una peseta. Dichas noticias inmediatamente las telégrafió nuestro amigo á *El Liberal* de Madrid y Barcelona y á *La Libertad*, de los que es corresponsal telegráfico.

Fué citado el Sr. Redón á declarar ante el Juez de esta capital, ratificándose en las noticias telégrafadas y ampliándolas con nuevos detalles.

También declararon los traperos Cartañá y Vidal.

DEVOCIÓN

Quando tocan las campanas acuden muchos al templo para dar público ejemplo de sus virtudes cristianas. Unos van por las mañanas con devoción y recato; otros con lujo y boato van á la misa mayor; y yo iré con gran fervor cuando toquen... á rebato.

N. ESTEVANEZ.

Copiamos de *El Diluvio*:

“El cultivo del tabaco y “La Época”

Sintomas de regeneración

El inteligente agricultor y entusiasta republicano de Mataró, don Jaime Nonell, propagandista incansable del cultivo del tabaco, nos ha enviado para su inserción el siguiente trabajo, con el cual estamos en un todo conformes:

«El viejo periódico conservador—*La Época*—ha lanzado un *ballon d'essai*, ha querido pulsar la opinión pública sobre la tan debatida cuestión del libre cultivo del tabaco de España. Con el propósito de ampararse á una idea buena para un fin de provecho á sus amigos, dice que la implantación de esta reforma tan necesaria á la agricultura significa una pérdida para el Tesoro de 134 millones pagados voluntariamente (1) y que en bien de la industria de los campos sólo debe cultivarse el tabaco en zonas que lo produzcan en buenas condiciones de calidad y precio.

Y como que estos monopolizadores no tienen más pretensión que aumentar su fortuna particular á costa de los intereses verdaderamente nacionales, enseña la oreja de sus intenciones, diciendo que se hacen ensayos y trabajos, pero que no debe hablarse del libre cultivo incompatible en absoluto con el estanco del tabaco. Con la experiencia y estudios especiales que la práctica nos ha dado en este ramo, debemos manifestar que hay tantos errores como palabras en lo que escribe *La Época*, y que ensayo el que anuncia, no es nada menos que la tentativa de un *trust* como el de los azúcares, en provecho de los plutócratas y grandes propietarios de Andalucía. Es esto del diario madrileño el anuncio de un gran negocio, que el país deberá pagar.

Se necesita descaro para afirmar que los millones que ingresan en el Tesoro son donativo voluntario. No es tampoco difícil sustituir esa cantidad: que se suprima la ocultación de la riqueza y sobrará lo que se pide ahora. Comprendemos que los conservadores piensen así; nosotros los republicanos, con el cambio de régimen entendemos que podría suprimirse del todo esa voluntaria contribución.

Así se hace callar este clamoreo de toda España en pro del libre cultivo del tabaco. Los esfuerzos realizados por los modestos agricultores son acaparados por los que viven inactivos del trabajo ajeno. ¿Cuántos Romanones, Merino, Vegas de Armijo y toda esta serie de nuevos feudales no serían los explotadores del cultivo del tabaco! A la Arrendataria que hoy nos estruja, debería añadirse este conjunto de nobles expropiadores.

Y queda por contestar el que el libre cultivo del tabaco sea incompatible con el estanco. Quien escribe en *La Época* no conoce lo que pasa en Italia, donde no existe esa incompatibilidad, ni en Francia, donde se va generalizando el cultivo, con lo que el Estado logra un ingreso de 300 millones de pesetas.

Aquí, después de la elocuente crítica que de los monopolios han hecho en el Congreso los señores Pí y Arsuaga y Azcárate, se podrían suprimir, á haber voluntad. No la hay en el Poder por más que el pueblo lo desee.

Esta incompatibilidad si que existe, la de los gobiernos que *La Época* defiende y la del pueblo, eterno pagano, que pronto tendrá monopolizado hasta el aire para respirar.

No se disfrace, pues, un buen propósito, con la sombra del agio. Propagadores del libre cultivo del tabaco desde hace años, protestamos de las insinuaciones que se hacen y de los atropellos que el pobre labrador sufrirá. Se ha equivocado, pues, el colega conservador, y estaremos atentos á ese proyecto, á ese afán de estrujarnos más que tienen ciertos hombres de la política y cuya finalidad es sembrar la ruina para enriquecerse.—*Jaime Nonell Leonart.*

«Mientras los agricultores se concretan á solicitar mansamente de los gobernantes que se les autorice para hacer plantaciones de tabaco, nada, absolutamente nada conseguirán de los malvados que están desde las esferas del Poder labrando la ruina de España. Hora es ya de que las siempre vejadas clases agrícolas se apresten á recabar lo que no

se les concederá mientras haya una Compañía Arrendataria de Tabacos de la cual sean consejeros los sueltos pingües, ó sin serlo, perciban de ella buenos gajes, los políticos que, por virtud de esos y otros medios más reprobables aún, improvisan fortunas, mientras agoniza el país.

Vida ascendente

Sobre este tema, en el Centro de obreros del Arte de elaborar maderas, de Barcelona, el pasado domingo dió una conferencia nuestro amigo y correligionario Sr. Bó y Singla.

En su exordio, expuso que la conferencia era solo contribución al fomento de la general cultura y coloquio de trabajadores manuales: el orador y el concurso, ambos identificados en el común ideal de progreso y emancipación, fundiendo las ideas en la enseñanza mutua.

Por vida ascendente compréndese lo que sale de la vulgaridad: el derecho á satisfacer las necesidades propias de la personalidad humana, no solo por la conquista del pan que promueve huelga necesarias para aumentar el precio de la mano de la obra, atendiendo á las subsistencias y anhelar un descanso reparador á las fuerzas gastadas, sino también el de las sensaciones del arte, de la belleza, de la ciencia, del amor, de lo que trasciende de la vida orgánica.

Señaló las trabas que se oponen al desarrollo de la vida, citando como tales las preocupaciones políticas, económicas, sociales y religiosas, que analizó en sus orígenes y consecuencias. Fijó la acción del individuo y la colectividad, consignando las condiciones de otras edades y las presentes.

Señaló como elementos primeros el derecho á la vida y su cultura, por lo que la libertad la constituyen el goce de las aptitudes que el individuo lleva en su naturaleza desde las predisposiciones de la vida orgánica á las de la genial y heroica.

Expuso el sistema de Augusto Comte reseñando, con datos históricos el curso de la civilización, en sus tres edades teológica, metafísica y positivista, recabando para el obrero, á su condición de ciudadano, el derecho que la riqueza monopoliza á disfrutar ampliamente del arte, de la poesía y de la ciencia, no acotados por nadie, como no debe acotarse la tierra, común á toda la Humanidad.

Como preliminar á esta vida ascendente, defendió la necesidad de la educación integral para que el trabajo no sea pena impuesta por la divinidad (supresión de la razón) y que burlean los que poseen el capital y la propiedad, sino deber de solidaridad y dignidad, ya que el tesoro de los conocimientos es legado de otras generaciones otorgado á la presente, para que las usufructuen y mejoren en provecho de las venideras.

Recordó la evolución del hombre primitivo al de nuestros días, que tiene que cumplir el triple precepto que Zola esboza: gozar la vida, buscar la Verdad, é implantar la Justicia.

Abogó por la razón contra la fé, la libertad contra la autoridad, citando la fábula del eterno Prometeo, rebelde á la imposición, partidario del progreso, contrario á los dioses, dogmas, sacerdocios, superior á lo que es fuerza y no producto de la convención hecha por seres soberanos. Recordó hechos históricos que comprobaban la teoría expuesta.

Declaróse partidario de la organización obrera y de la federación de las sociedades por oficios similares, no solo en las localidades, si que en la nación y en la esfera internacional. Aconsejó á los oyentes que sin olvidar el pleito económico, por su iniciativa se elvasen del medio ambiente, aspirasen á la vida superior, se instruyesen ellos y sus hijos para lograr a tenor de lo propuesto por sus compañeros en la velada anterior, ser ciudadanos del mundo y gozar la vida en toda su amplitud, con sus progresos y bellezas, con sus sentimientos y sus ideales que nos separan, por el pensamiento, de la escala de los seres inferiores.

El trabajo de nuestro amigo, expuesto con método, claridad y frase sencilla, fué aplaudido por los concurrentes que llenaban el local.

SOL PER L' HIVERN

Recullim sol, que ve l' hivern!
 Recullim sol, que fuig l' estiu!
 En nostre cor posém caliu,
 que 'l foch intern
 ha d' essé etern.
 ¿Qué hi fa que l'astre abrussa tor
 en mi la t'rra,
 mentre del cim de l' alta serra
 baixin l' alè r' frescadòr
 y els seus sospirs de forta olor?
 Ara que hi som no 'ns distreguem,
 tot oblidant nostra salut.
 L'aire del bosch que respirém
 y aquest cel blau que contemplém
 ens han refet la joventut.
 Sortim al ras á caminar
 per l' espessor de la pineda,
 que aquí, entre murs, t'has d' anyorar,
 y has de tenir l' ànima frega.
 Amor, amor:
 no vulgas fer com fa l' hortensia,
 que no sent grat d' un raig de sol.
 Amor, amor:
 al seu calor
 s' allargará nostra existencia,
 y etern será nostre consol.
 Sortim, sortim,
 y aném al cim
 de l' alta serra.
 Com més endalt
 va un cor malalt,
 ab més amor guayta la terra.

Dónam el bras y fem camí.
 No tinguis por! Plega l' ombrel·la!
 Que t' toqui 'l soll
 Deixa ta cel·la,
 bona companya,
 que boy trescant per la montanya,
 jo t' guiaré
 y t' portaré
 amunt, amunt, á extendre 'l vol,
 tota nimbada de ressol.

IGNASI IGLESIAS.

FRAGMENTO

No es suficiente gritar: ¡Revolución! ¡Revolución! para que inmediatamente sigamos detrás de cualquiera que tenga interés en arrastrarnos.

Es natural, sin duda, que el ignorante obedezca á su instinto: el toro enloquecido se precipita sobre un trazo rojo, y el pueblo, siempre oprimido, se lanza contra cualquiera que se le designe como causante de su desgracia.

La revolución es siempre necesaria y buena cuando se produce contra un amo ó contra un régimen; pero si de ella ha de surgir un nuevo despotismo, es cosa de preguntarse si no resulta preferible dirigirla de otro modo. El momento de no emplear en estas luchas sino fuerzas conscientes, ha llegado ya.

ELISEO RECLUS.

MÁS FRAILES A ESPAÑA

Perdimos las Filipinas por que á una alta dama se le dijo que se condenaría su alma si no sostenía á los pobrecitos frailes en el Archipiélago Magallánico, contra quienes se levantarán en armas los saga os acaudillados por Aguinaldo, y esa dama consiguió lo que querían, perdiendo en cambio España todas aquellas ricas y feraces islas, que fueron á parar á manos de los yanquis.

Estos, poderosos y sagaces, emprenden negociaciones con el Vaticano, quien, temiendo perderlo todo, accede y pacta con los heréticos Estados Unidos vender por 36 millones de francos las grandes y numerosas propiedades de los pobrecitos frailes, y repartir éstos á España poco á poco para que los españoles no nos enteremos de la nueva invasión que se prepara y nos vendrá encima como devastadora langosta para asolar aun más, si cabe mayor asolamiento, al empobrecido, anémico y fanatizado pueblo de esta decadida nación.

Vengan más frailes y poquitos á poquitos para que no nos demos cuenta del mal que se aumentará con ellos. Y seremos lo que fuimos. Pueblo famélico que acudirá á las puertas de los conventos á comer lo que resta de los festines frailunos.

Correspondencia

DESDE REUS

Señor Director de LA AVANZADA.
 Tarragona.

Tenemos el gusto de participar á V. por si cree conveniente publicarlo en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige, que en las elecciones verificadas por el partido federal de esta ciudad el día 6 del actual, fueron elegidos para la renovación del Comité los ciudadanos siguientes:

- Presidente, Antonio Borrell.
- Vicepresidente, Francisco Borrás.
- Vocales, José Mendzoa, Pedro Pujol Aime-mí, Pedro Pujol y Pablo Girona.
- Bibliotecario, Juan Ollé.
- Tesorero, José Peña.
- Secretarios, Pedro Vergés, Orsini Vidal y Ramón Marsillach.
- Salud y República Democrática Federal.

Reus, Enero de 1904.—P. A. del C.—El Secretario, Andrés Rovira.

Sueltos y noticias

El domingo pasado tuvo lugar en nuestro Centro Federal el segundo baile de la temporada carnavalesca.

Como todos los actos recreativos que celebra nuestra sociedad, vióse concurrida en extremo, siendo insuficiente para dar cabida á las numerosas familias que buscaban solaz y recreo en la misma.

Un aplauso más á la Juventud Federal, organizadora de los sobredichos bailes.

Para mañana, domingo, está anunciado el tercero, en el cual ejecutará inspirados bailarines una orquesta de reputados profesores.

El día 18 del corriente cumplió un año del fallecimiento de D. Miguel Guancé y Puig.

Fué Guancé un decidido campeón de las ideas federalistas, al par que un integérrimo ciudadano que supo en todos los trances tener el valor de sus convicciones arraigadas.

En diversas épocas sus conciudadanos de Villanueva y Geltrú, su patria, le nombraron concejal, alcalde y diputado provincial, y en los tiempos mejores en que sabíamos conspirar, empuñó Guancé el fusil revolucionario.

El pueblo de Villanueva le ha honrado dando su nombre ilustre á la calle en que habitó. En imponente manifestación tuvo lugar el domingo pasado la colocación de la oportuna lápida anunciadora, celebrándose una velada necrológica en su honor y en el de Pi y Margall en el Centro Federal de aquella población.

LA AVANZADA dedica este pequeño recuerdo al correligionario consecuente y al varón probo y justo, honra de su pueblo y de nuestro partido.

Nuestra Juventud Federal ha quedado constituida por los siguientes correligionarios:

- Presidente, Serafin Gabré.
- Vicepresidente, Ramón Pié Cots.
- Secretario, A. Ribas Llagostera.
- Vicesecretario, Ernesto Reig.
- Tesorero, Ramón Munté.
- Vocales, Francisco Magriñá, Angel Andreu, Facundo Andreu y Joaquín Pijoan.

Les felicitamos cordialmente y les ofrecemos nuestro decidido apoyo en todo lo que sea bien para nuestra Sociedad ó para nuestro partido.

Nuestro estimado correligionario el señor Petit, director de *El Nuevo Distrito*, de Palafrugell, ha sido condenado á dos meses de arresto, por delitos de imprenta.

Deseamos le sirva esto de acicate para continuar defendiendo con el entusiasmo de siempre los ideales por que venimos luchando.

He aquí un estado comparativo del movimiento de población en el año último en las tres más importantes ciudades de esta provincia.

- Tarragona.—Nacimientos, 556; defunciones, 513; matrimonios, 164.
- Reus.—Nacimientos, 496; defunciones, 564; matrimonios, 206.
- Tortosa.—Nacimientos, 887; defunciones, 573; matrimonios, 271.

Para esta noche está convocada en Barcelona la Asamblea Regional Federalista de Cataluña.

Las ocupaciones de nuestros redactores impedirán, probablemente, que nuestro semanario envíe su representación á la Asamblea.

Con toda sinceridad anhelamos que las reuniones que se celebren y los acuerdos que se adopten sean favorables á los intereses del partido federal.

Nuestro estimado colega local *La Justicia* reprodujo en sus columnas nuestro sueldo del número anterior referente á las músicas militares, el general Montaner y el paseo de Pi y Margall.

El semanario *Fraternidad Republicana* insertó en su última edición un artículo sobre el mismo tema.

Suponemos que mañana se situará la banda militar en el paseo de San Juan, como de costumbre.

Y los pobres músicos tiritarán de frío y los paseantes brillarán por su ausencia.

El Gobierno de la República Cubana ha expedido un decreto que dice así:

«Artículo único: Queda prohibida la entrada al territorio de la República, á los individuos de ambos sexos que pertenezcan á comunidades religiosas, de cualquier clase y condición que sean, los que serán devueltos á los puertos de donde procedan, á costa del dueño del barco que los trajo.»

Ha fallecido en Madrid el vicedirector y catedrático del Instituto de San Isidro don Urbano González Serrano.

Fué uno de los discípulos predilectos de Salmerón y el krausismo tenía en él uno de sus más acérrimos partidarios.

Amante de la enseñanza, á ella consagró la mayor y mejor parte de su vida.

¡Descanse en paz el ilustre catedrático!

Algunos consumidores de gas quejábanse de que los contadores caminan de un modo muy irregular. Hay quienes afirman que haciendo un consumo aproximadamente igual, gastan unos meses casi el doble que otros. Según el parecer de personas peritas que hemos consultado, puede ser causa de la presión con que sale el fluido; con la condición de que el gas malo necesita salir con más fuerza para dar buena luz.

Creemos que es hora ya de que los consumidores se pongan de acuerdo para atajar los desmanes de la compañía del gas.

La Junta directiva del "Centro Industrial" de esta ciudad, después de verificada la renovación de cargos en la Asamblea general celebrada el domingo último, ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, D. Manuel Ferraté.
- Vicepresidente, D. Francisco Virgili.
- Tesorero, D. José Martínez.
- Vocal s, D. Gumersindo Baradat, D. José A. Jové, D. Juan Estil·las, D. Manuel Guinovart, D. Marcelino Anglés, D. Juan Nadal, D. Félix Ribas, D. Agustín Ferrer, D. Juan Roset, D. José María Llanas y D. José Ripoll.
- Secretario, D. Pedro Lloret.

Entre el fray Nozalada y los *complets* del «Mozo Grúo», el gobierno está preocupado.

Preocupado porque ve el fin próximo de su vida gubernativa pagando con ella la serie de torpezas que ha venido cometiendo durante las dos épocas de su mando.

¿Qué necesidad tenía Maura de resucitar al padre Nozalada?

Quedamos en que los frailes desmoralizaron el ambiente filipino, representado hasta el último suspiro por el discutido eclesiástico, descubriéndose más tarde que fué traidor á la patria y cruel con los tagalos.

Si esto no es una provocación que venga Dios y lo vea.

En cuanto á resucitar, también alguien ha resucitado textos antiguos, y se ha visto que en Octubre de 1896, había republicanos que pedían la cabeza de Rizal, de acuerdo con Nozalada, para decir ahora lo contrario y crearse una atmósfera favorable y un partido numeroso.

Estos son los que nos llaman intransigentes por que somos consecuentes con los principios que defendemos.

Contra una corriente de patrioterismo dijimos claramente nuestro pensamiento respecto de Cuba y Filipinas.

Nuestro criterio no se ha modificado. Lo han variado nuestros enemigos políticos. ¡Oh consecuencia de las consecuencias!

INDUSTRIALES PRACTICOS

Cuanto de especial para vosotros en diversas lenguas se publica, lo dá á conocer y facilita EXTRACTOS, TRADUCCIONES, DATOS, etc.

Vicente Edo Nos.
 (Tarragona). SAN JAIME.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad en el corte de cabello y barba

DE LA VIUDA DE

FRANCISCO LLAURO

Abonos

Servicio á domicilio

8. APODACA 8-TARRAGONA

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

SALÓN BARBERÍA

D.E.

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas Gratis á los pobres.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon

PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

SECCIÓN DE BOTILLERÍA

Café Moka y Puerto Rico superior. 5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos. Champagne Moet et Chandon á ptas. 11 la botella. Cognac Martel XXX á ptas. 10 la botella. Cognac Monlette XXXX (20 años) á ptas. 5 la botella. Jerez seco superior á ptas. 2 la botella. Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS.—SE SIRVE A DOMICIO

Establecimiento de vinos y aguardientes

LA BATERÍA

JUAN ESTILLES

Rambla de San Juan, núm. 39

Se sirve cerveza Moritz y refrescos espumosos

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE A DOMICILIO

LA JOYA DEL CENTRO

DE

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

OBRA A 3 REALES TOMO

- Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos).
- Reclus.—La montaña.
- Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres.
- Idem.—La conquista del pan.
- S. Faure.—El dolor universal (2 tomos).
- J. Grave.—La Sociedad futura (2 tomos).
- L. Tolstoy.—Amo y criado.
- Idem.—La verdadera vida.
- E. Zola.—Cómo se muere.
- Idem.—El mandato de la muerte.
- O. Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
- C. Malato.—Filosofía del anarquismo.
- J. Rizal.—Noli me tângere.
- Victor Hugo.—El Noventa y Tres (2 tomos).
- Idem.—Nuestra Señora de París (2 tomos).
- Idem.—El Sueño del Papa.
- Merezhowski.—La muerte de los dioses (2 tomos).
- V. Rydberg.—Singoala.
- Guy de Maupassant.—El Horla.
- Petronio.—El Satiricón.
- Rider Haggard.—El hijo de los boers.
- La Torre.—Cuentos del Júcar.
- Matilde Serao.—Centinela... alerta!
- H. Sudermann.—La mujer gris.
- M. Bueno.—Aras de tierra.

A 2 reales tomo

- Pi y Margall.—Trabajos sueltos.
 - Idem.—Diálogos y artículos.
 - Pi y Arsuaga.—El Cid Campeador.
- Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.
- Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

PRELUDIOS DE LA LUCHA

(BALADAS)

POR

D. Francisco Pi y Arsuaga

Se venden en nuestra Administración. Precio: 1'50 ptas.

JUAN MUNTÉ É HIJOS

CORRESPONSAL DE PERIODICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

Venta de obras á plazos semanales. Magníficas tapas para la encuadernación de «La Estrella Polar, obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernación del primer tomo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.—Se admiten suscripciones á varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación de Madrid y Barcelona.—Se sirven á domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto. En los Kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos. —Abierto desde las siete de la mañana á las doce de la noche.

LA EDUCACIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares á precios convencionales.

AVISO

La sillería de Jorge Bó, establecida en la calle de la Unión, núm. 15, se ha trasladado en la misma calle núm. 33.

Comedor de PEPITO

DE

Vallmoll

Ofrece á sus parroquianos y al público en general su casa, plaza de la Fuente, núm. 5, al lado de la Diputación (Tarragona). Se admiten huéspedes á precios reducidos.

SERVICIO ESMERADO

LA AVANZADA se vende en los puntos siguientes:

- En Tarragona: kiosco de J. Munté é hijos
- En Reus, Librería de Pedro Tost.
- En Barcelona, kiosco «El Sol».